

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

**CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE NOVIEMBRE 15 DE 2016
GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION**

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
6. METODOLOGÍA	7
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	7
6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN	7
7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN	8
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
8.1. ESTADO DE INDICADORES	8
8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION.....	9
8.3. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.....	9
9. FIRMAS.....	10
10. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES	11

AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE NOVIEMBRE 15 DE 2016 GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

1. OBJETIVO

El objetivo de la Auditoría de Gestión consistió en verificar y determinar el cumplimiento del Plan de Acción del Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, con base en los avances reportados en el aplicativo SIGME, y los documentos que evidencian la gestión de esta área organizacional del Ministerio de Minas y Energía.

2. ALCANCE

Establecer la gestión efectuada por el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, que determine el cumplimiento de los Indicadores de Gestión formulados en el Plan de Acción, vigencia 2016, con corte a noviembre 15 de 2016.

3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría de Gestión son el Ministro, el Secretaría General y el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, así como la ciudadanía en general¹.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoría y Alfredo Jose Florez Otero, profesional de la Oficina de Control Interno, quien ejecutó la Auditoría.

5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Literal e) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

¹ Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:
“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas”.

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004.

“(…) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.

- Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 [Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005]

“El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.

- Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005²

“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el

² Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.
"Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

“El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.

“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”.

- Literal f), Numeral 4.1 del Artículo 4 y Numeral 5.9 del Artículo 5 del Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil³.

“Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Se constituye en fuente de información objetiva para la evaluación del desempeño laboral de los empleados, con el fin de que la evaluación sea consistente con la planeación institucional y los resultados de las áreas o dependencias.

Cada entidad podrá determinar si la evaluación emitida por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de las áreas o dependencias será tomada en cuenta como criterio orientador de la evaluación individual de desempeño laboral del servidor o si esta constituye un factor de la calificación de servicios, decisión que debe adoptarse mediante acto administrativo.

Para ello, se tomará como criterio de referencia para efectuar el proceso de evaluación del desempeño individual, la evaluación institucional a la gestión de las áreas o dependencias que efectúe la Oficina de Control Interno o quienes hagan

³ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

sus veces, la cual se basa en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en las metas institucionales o por dependencias, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces, de acuerdo con lo señalado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”.

“Oficina de Control Interno. Remitir el informe sobre los resultados de la evaluación de gestión por áreas o dependencias de la entidad para que sean tomadas como criterio o factor en la evaluación del desempeño laboral de los servidores”.

- Acuerdo 565 de 2016⁴., Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), *“Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba”.*

Artículo 8, numeral 3, del Acuerdo 565 de 2016, La Oficina de Control Interno debe;
“a) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, durante los primeros treinta (30) días del mes de enero de cada año, de acuerdo con los requerimientos para la concertación de los compromisos laborales, las cuales serán referente obligatorio en el Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.

b) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral la información del avance logrado por las áreas o dependencias en la ejecución de sus metas, para que los evaluadores puedan efectuar el seguimiento a los evaluados en sus compromisos laborales.”

Artículo 57°. VIGENCIA. El presente Acuerdo fue aprobado en sesión de la CNSC de 19 de enero de 2016, entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y rige para todas las entidades a partir del periodo anual u ordinario de Evaluación del Desempeño Laboral que inicia el 1° de febrero de 2017, fecha a partir de la cual quedarán derogados los Acuerdos Nos. 137 de 2010, 176 de 2012, 294 de 2012 y 561 de 2016 expedidos por la CNSC , y demás disposiciones que le sean contrarias.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Para la Evaluación del Desempeño Laboral a realizar en los periodos de Evaluación febrero 2015 a enero 2016 y febrero 2016 a enero 2017, se aplicarán las disposiciones contenidas en el Acuerdo 137 de 2010 y en los Acuerdos que lo modifiquen o adicionen.

- Resolución 4 0089 del 29 de enero de 2016, *por la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio de Minas y Energía para el año 2016.*

⁴ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su cumplimiento frente a lo programado y reportado.

6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento

establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados⁵, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

La medición del nivel del riesgo de ejecución y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el logro de los indicadores programados, a 15 de noviembre de 2016, así:

METODOLOGIA	
NIVEL DE EJECUCION	RIESGO DE GESTION
75% - 100%	BAJO
26% - 74%	MEDIO
0% - 25%	ALTO
NO CALIFICADO	NINGUNO

No calificado corresponderá a cualquiera de los siguientes criterios: 1.) Cuando la meta del indicador está programada para ejecutar en el cuarto trimestre de 2016. 2.) Las evidencias remitidas no son claras, precisas y no consultan la fórmula del indicador.

7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN

Durante la ejecución de la Auditoría de Gestión, no se presentaron situaciones y contingencias.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

8.1. ESTADO DE INDICADORES

Criterio Normativo: Resolución 4 0089 del 29 de enero de 2016, por la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio de Minas y Energía para el año 2016.

La Oficina de Control Interno realizó análisis, verificación y seguimiento a los Indicadores descritos en el Plan de Acción, vigencia 2016, con corte a noviembre 15 de 2016, cuyos resultados se observan en el Anexo “Análisis, Verificación y Seguimiento a los Indicadores”, los cuales se divulgaron al Ministro de Minas y Energía y a la

⁵ Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.

dependencia responsable de su ejecución mediante comunicación escrita, la cuales hace parte integral del presente informe.

8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION

Como resultado del análisis, verificación y seguimiento a los Indicadores descritos en el Plan de Acción, vigencia 2016, se evidenció una ejecución del Plan de Acción del Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación a 15 de noviembre de 2016, del 68.4%, de acuerdo a lo reportado en SIGME.

Teniendo en cuenta las evidencias remitidas por el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, la OCI evidenció una ejecución del 62.84%. Lo anterior debido a que los indicadores “realizar la ejecución presupuestal PETIC”, a noviembre 15 reporta una ejecución de 35.54% en el SIGME y se registra una ejecución del 30.94%. Así mismo, el indicador “Implementar Modulo de Gestión de Inversiones de la O.P.C.T.I” registra una ejecución en SIGME del 75%, la cual no pudo ser verificada pues no dieron evidencias sobre la misma.

El indicador “Copias de Respaldo del Centro de Computo del MME” registra una ejecución del 77.3% en SIGME pero de las evidencias que adjuntaron solo se desprende una ejecución del 49.34% a noviembre 15 de 2016.

8.3. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de “copias de respaldo del centro de cómputo del MME”, deben reflejar 250 copias como reportan en SIGME y no 150 como reportan en las evidencias.
2. Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de Implementar Módulo de Gestión de Inversiones O.P.C.T.I, deben reflejar un cumplimiento cuando se complete el 1 planeado, con las evidencias correspondientes.
3. Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de “implementar primera fase del Plan SGSI para el Ministerio”, deben reflejar el porcentaje reportado en SIGME.
4. Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de

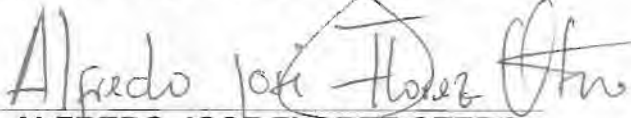
“Realizar la ejecución presupuestal PETIC”, deben reflejar el porcentaje reportado en SIGME.

5. En el seguimiento y medición de ejecución de los indicadores se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Técnica de Calidad numeral 8.4. ANÁLISIS DE DATOS., que reza "La entidad debe determinar, recopilar y analizar los datos apropiados para demostrar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad y para evaluar dónde puede realizarse la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad. Esto debe incluir los datos generados por el resultado del seguimiento y medición y los generados por cualesquiera otras fuentes pertinentes (...)" . Lo anterior teniendo en cuenta que en los soportes de evidencias de avances de los indicadores no se presenta análisis de datos de la información reportada.

9. FIRMAS



INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



ALFREDO JOSE FLOREZ OTERO
Profesional Oficina de Control Interno

10. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES

Item	Período	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1. Fondación Objetivo	3.2. Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo (Metas)	4.1. Ponderación Meta	4.2. Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador		7. Ejecución del Indicador						8. Verificación OCI			Riesgo de Gestión				
										Indicador	Ponderación Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estratégico	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Observaciones y Comentarios						
																					Val Planeado Trím	Val Ejecutado Trím	Val Planeado Trím	Val Ejecutado Trím	Val Planeado Trím	Val Ejecutado Trím				DetalleAvance	DetalleAvance	DetalleAvance	
2016	1	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	64.4	Fortalecimiento de la Infraestructura Informática y de Comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía	50	68.4	Actualizar los servicios de Seguridad Perimetral	10	0.00	Actualizar los ítems informáticos de Seguridad Perimetral	100	2.00	100.00	[Equipos informáticos de seguridad renovados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	OSORIO BELLIZAN CARLOS JAVIER	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	No Aplica	0.91	0	0	0	0.91	0	0	0	0.92	0	0	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Actualizar los equipos informáticos de Seguridad Perimetral, registra una ejecución 0%. Se revisó el contrato GGC No. 352 de 2016 de compraventa celebrado entre MINMINAS y soluciones tecnología y servicios S A STS S.A. , con el objeto de "Contratar la adquisición, implementación y soporte técnico de una plataforma de seguridad informática perimetral para el Ministerio de Minas y Energía e infraestructura sectorial, de conformidad con el Formato de Característica Técnica.</p> <p>Observación OCI: El valor planeado de ejecución en los 3 trimestres del indicador Actualizar los equipos informáticos de Seguridad Perimetral, no se ha cumplido pues reportan 0% de ejecución. Por otra parte, la unidad de medida y la fórmula del indicador, no corresponden con el valor planeado por trimestres, pues la suma de estos no tiene como resultado el valor planeado del indicador.</p> <p>Oportunidad de Mejoramiento: Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de actualizar los equipos informáticos de seguridad perimetra, no pueden actualizarse un porcentaje de 0.91 cuando la meta son 2 equipos.</p>	ALTO
2	2			Brindar la continuidad en la disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional	10	100.00	Brindar la continuidad en la disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional	100	100.00	100.00	100	100.00	100.00	[Disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional]	%	Apoyo	Eficacia	ROMERO BUIZ DIOSIELINA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	No Aplica	100.00	100	100	100	100.00	100	100	100	100.00	100	100	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Brindar la continuidad en la disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional, registra una ejecución del 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 en cada trimestre es brindar la continuidad en la disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional. Se verificó en las evidencias enviadas por el Grupo TIC: 1. CDP de renovación de licencias 2. Justificación de la contratación 3. Orden de compra 4. Radicado pago financiera 5. Radicado de los documentos del contrato 6. Reporte del Servicio de la plataforma Google Apps desde el 17 de octubre de 2016.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Brindar la continuidad en la disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional, coincide con la información y soportes verificados por la OCI el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO
3	3			Cumplir con los porcentajes establecidos en el Plan de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea	10	96.67	Plan de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea con avance	100	100.00	58.00	100	100.00	58.00	[Avance Plan de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea]	%	Apoyo	Eficacia	TOBES GIRARDO MARTHA LUCIA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	Fortalecer la institucionalidad para tener un sector minero organizado y legítimo	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Plan de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea con avance, registra una ejecución del 58% de la meta planeada que era 60%. Se verificó las evidencias enviadas por el Grupo TIC, donde se observan las actividades planeadas y ejecutadas de Gobierno en Línea en el Ministerio de Minas y Energía. Así mismo, los avances porcentuales de Gobierno abierto, TIC para servicios, TIC para gestión, Seguridad y privacidad de la Información.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Plan de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea con avance coincide con la información y soportes verificados por la OCI el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO
4	4			Ejecutar el Presupuesto para el Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a Nivel Nacional	10	26.56	Ejecutar el Presupuesto del Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a Nivel Nacional	100	####	####	100	####	####	[Ejecución Presupuestal Proyecto Actualización de la Infraestructura TIC]	5	Apoyo	Eficiencia	CASTELLANO S SUAREZ CARLOS ARTURO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	No Aplica	####	3E-08	0	0	0	####	2E-08	0	0	0	0	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Ejecutar el Presupuesto del Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a Nivel Nacional, registra una ejecución del 26,56%, la unidad de medida esta representada en dinero y fue planeado un valor de 3.100 millones . En primer trimestre se planeó un valor de 500 millones y se ejecutaron 318.040.950, en segundo trimestre se planeó 1000 millones y se ejecutó 177.298.372, en tercer semestre se planeó 1000 millones y se ejecutó 327.997.545. En las evidencias enviadas por el Grupo TIC se presenta un avance físico del producto del 44%, un Avance de Gestión del 50% y un avance financiero del 30,94%</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Ejecutar el Presupuesto del Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a Nivel Nacional, coincide con la información y soportes verificados por la OCI el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 26,56% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO
5	5			Formular y/o actualizar e implementar el PETIC Institucional, vigencia 2015 - 2018	5	100.00	Formular y/o actualizar e implementar el PETIC Institucional, vigencia 2015 - 2018	100	100.00	20.00	100	100.00	20.00	[PETIC Institucional Formulado y/o Actualizado e Implementado]	%	Apoyo	Eficacia	NORE FERREZ GINA ALEXANDRA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	Fortalecer la institucionalidad para tener un sector minero organizado y legítimo	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Formular y/o actualizar e implementar el PETIC Institucional, vigencia 2015 - 2018, registra una ejecución del 20%, siendo esta la meta anual. En la evidencias reportadas se observa que mediante el contrato GGC-256 de 2015 se contrato los servicios para formular el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación para la vigencia 2016-2019 el cual está publicado en la pagina web de la entidad. Se verificó el estado de los 14 proyectos planeados para PETIC y el estado de cada uno de ellos.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Formular y/o actualizar e implementar el PETIC Institucional, vigencia 2015 - 2018, coincide con la información y soportes verificados por la OCI el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 100% respecto de la meta planeada, por cuanto se han ejecutado los proyectos y actividades planeadas para la vigencia 2016.</p>	BAJO
6	6			Gestionar la atención de los servicios de Tecnología de Información y Comunicaciones	10	97.23	Gestionar la atención de los servicios TIC del MME	100	100.00	####	100	100.00	####	[Servicios TIC Atendidos]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	No Aplica	750.00	790	790	790	750.00	911	1156	1156	750.00	1156	1156	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Gestionar la atención los servicios TIC del MME, registra una ejecución del 97,23% del 100% planeado, el Grupo TIC en las evidencias reportadas se verifica un total de 3473 de servicios atendidos y solicitados, cumplidos en los 3 trimestres.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Gestionar la atención los servicios TIC del MME, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 97,23% respecto de la meta planeada</p>	BAJO
7	7			Gestionar las copias de respaldo y seguridad informática del Centro de Computo del MME	5	77.30	Copias de Respaldo del Centro de Computo del MME	100	100.00	304.00	100	100.00	304.00	[Copias de respaldo y seguridad realizadas]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autenticidad y transparencia.	No Aplica	76.00	78	78	78	76.00	78	78	78	76.00	79	79	<p>Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Copias de Respaldo del Centro de Cómputo del MME, registra una ejecución del 77,3%, se revisaron los documentos remitidos por el Grupo TIC donde se encuentran los Memorandos de los meses de enero hasta septiembre donde se le remiten al Grupo de Administración Documental 1150 copias de seguridad de los Servidores del Centro de Cómputo del Ministerio de Minas y Energía</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Copias de Respaldo del Centro de Cómputo del MME, no coincide con la información y soportes verificados por la OCI, puesto que en los 10 memorandos solo envían 150 copias de respaldo y seguridad y reportan 250 copias como ejecutadas en el tercer trimestre. El nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 49,34% respecto de la meta planeada.</p> <p>Oportunidad de Mejoramiento: Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de Copias de respaldo del centro de computo del MME, deben reflejar 250 copias como reportan en SIGME y no 150 como reportan en las evidencias.</p>	ALTO

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1. Fundacion Objetivo	3.2. Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1. Ponderacion Meta	4.2. Avance Meta	5. Informacion del Indicador							6. Objetivo de Calidad y Politica de Desarrollo a que apunta el indicador		7. Ejecucion del Indicador						8. Verificacion OCI									
										Indicador	Ponderacion Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Observaciones y Comentarios	Riesgo de Gestion						
																					Val Planeado/Trim	Val Ejecutado/Trim	Val Planeado/Trim	Val Ejecutado/Trim	Val Planeado/Trim	Val Ejecutado/Trim			Val Planeado/Trim	Val Ejecutado/Trim				
B							Implementar el Módulo de Gestión de Inversiones de la Oficina de Planeación y Cooperación Técnica Internacional	10	75.00	Implementar Módulo de Gestión de Inversiones de la O. P. C. T. I.	100	100.00	1.00	(Módulo de Gestión de Inversiones de la O. P. C. T. I. en operación)	Cantidad	Apoyo	Eficacia	MARIN CAICEDO GLORIA ALEXANDRA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0.1	Se realizó el levantamiento de información y se inicia a buscar recursos y determinar alcance	0.00	0.15	Se tomó la decisión de desarrollo interno, se hace levantamiento de información de fuentes y estructura de datos iniciales y de seguimiento			0.00	0.5	Se realizó el análisis de los archivos planos estratificados SIIF, SIIF y SPI y Acuerdos de Gestión para la carga masiva en el aplicativo, las validaciones de integridad, pruebas y aprobación de los datos cargados en el backend se inicia trabajo en frontend	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Implementar Módulo de Gestión de Inversiones de la O. P. C. T. I. , registra una ejecución del 75%, Durante el segundo trimestre de 2016, de un valor planeado de 1. No obstante, no pudo verificarse el nivel de ejecución reportado pues no se tenían las evidencias sobre el mismo y adjuntaron una lista de asistencia de "cronograma de desarrollo App" que no verifica la ejecución reportada. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar Módulo de Gestión de Inversiones de la O. P. C. T. I. , no coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 0% respecto de la meta planeada. La unidad de Medida planeada no corresponde al avance reportado puesto que siendo 1 el valor planeado, no puede repararse con porcentaje de 75% Oportunidad de Mejoramiento: Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de implementación modulo de Gestión de Inversiones O.P.C.T.I, deben reflejar un cumplimiento cuando se complete el 1 planeado, con las evidencias correspondientes.	ALTO	
B							Implementar la automatización de nuevos trámites institucionales.	10	50.00	Implementar Trámites Automatizados	100	100.00	100.00	(Trámites Nuevos Automatizados)	%	Apoyo	Eficacia	MARIN GARCIA GLORIA ALEXANDRA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0	se solicita a oficina de planeación mediante oficio la determinación de los trámites a automatizar en la vigencia 2016 mediante memorandos 2016016381 y 2016020142	10.00	10	SE identifican los trámites de reporte de nominas para empresas registradas del sector de hidrocarburos a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y fijación de la capacidad instalada y fecha de entrada en operación de los controles generados por la Dirección de Energía, se levantan los procedimientos, El contrato iniciará en Julio de 2016.	40.00	40	El contrato fue firmado en agosto, los trámites a automatizar son Reporte Anual de Nominas de los Empleados de Honorarios registrados de la Oficina Asesora Jurídica y fijación de Capacidad Instalada y Fecha de Entrada en Operación de una Central Generadora de la Dirección de Energía. Los documentos de planeación son...	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Implementar Trámites Automatizados , registra una ejecución del 50%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentra el contrato de prestación de servicios GGC No. 268 de 2016 celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y SERTIBOT S.A.S cuyo objeto es el "contratar el desarrollo de mejoras de los aplicativos de la plataforma de gestión TMS-BPM y el modelamiento, parametrización, desarrollo, implementación e implantación de dos trámites...". el cual fue celebrado el 11 de agosto de 2016. Así mismo, se verifico la reunión de inicio del contrato llevada a cabo el 22 de agosto de 2016. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar Trámites Automatizados coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 50% respecto de la meta planeada.	BAJO			
B							Implementar la Primera Fase de la Formación del Plan del SGGI del Ministerio.	5	0.00	Implementar Primera Fase del Plan del SGGI para el Ministerio	Acordar	100.00	40.00	(Primera Fase del Plan del SGGI para el Ministerio)	%	Apoyo	Eficacia	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0	Se está elaborando la nueva caracterización técnica que permita establecer el alcance real, línea de tiempo y presupuesto estimado con proyección de vigencias futuras, para la implementación del SGGI, SGGC (SGCP) acorde con los resultados de la Consultoría terminada en diciembre 31 de 2015, y con proyección para realizar totalmente y/o por fases, acorde con el presupuesto aprobado, según se determine.	0.00	0	Se realizaron los estudios de mercado, se realizó una aproximadamente una docena de empresas que pueden cumplir con los requerimientos técnicos de implementación del BIA-SGGC-SGGI, de las cuales se valoraron los costos de los requerimientos y presupuestos asignados para la vigencia de 2016, acorde con las proyecciones de coberturas a los procesos esenciales para el Ministerio del Interior.	0.00	0	Se re-planearon algunas caracterizaciones del Anexo Técnico, se valoró a la luz de las condiciones para nuevos estudios de mercado, con los cuales se tiene la información de los trabajos contratados con el cumplimiento para todo el Mapa de Procesos, del Ministerio, y elevando solicitud de Vigencias Futuras, las cuales se encuentran en ciclo de aprobación por parte del DNP y el MINCI.	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Implementar Primera Fase del Plan del SGGI para el Ministerio , registra una ejecución del 0%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Anexo técnico de implementación BIA-SGGC-SGGI 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3. Constancia de Publicación de Concurso de Meritos 12-206 Proceso de BIA-SGGC-SGGI 4. Estudios Previos Concurso de Meritos Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar Trámites Automatizados coincide con la información de ejecución registrada, puesto que no se ha hecho la implementación de los trámites; el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 0% respecto de la meta planeada. Oportunidad de Mejoramiento: Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de "implementar primera fase del Plan SGGI para el Ministerio", deben reflejar el porcentaje reportado en SIGME.	ALTO			
B							Mantener en operación el Centro de Computo y las Instalaciones Informáticas del Ministerio	10	100.00	Realizar el Contrato de Mantenimiento	Acordar	100.00	1.00	(Contrato de Mantenimiento suscrito y vigente)	Cantidad	Apoyo	Eficacia	OSORIO BELTRAN CARLOS JAVIER	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0	El proyecto se ejecutará en marcha, el proveedor de estos servicios y ganador del proceso "SELCOMP INGENIERIA", está cumpliendo con las labores estipuladas en el contrato y en formato de características técnicas, especificaciones, que fueron asignadas al comité del contrato por el supervisor. Las cuales se encuentran estipuladas en los diferentes cronogramas que manejan cada uno de	1.00	1	Luzanne este trimestre se continuaron con las actividades propias del contrato, atención y soporte a los usuarios de la Entidad respecto a las solicitudes tecnológicas, configuración de aplicativos, internet y navegación segura por los diferentes sitios visitados. Además dentro de las actividades de los ingenieros de centro	0.00	0	Esta solución ha permitido realizar seguimiento del proyecto de mantenimiento a la infraestructura TIC, mediante la inclusión de los actividades de los ingenieros y técnicos del proyecto en el aplicativo, para así poder realizar un seguimiento más efectivo de los labores propios de dicho contrato. También los ingenieros de desarrollo están registrando sus actividades por este aplicativo.	0.00	0	La solución adquirida "Software de Gestión de TI - ARANIDA, ha permitido entre otras cosas, registrar, hacer el seguimiento y llevar el control de todas las solicitudes de soporte y problemas referentes a la plataforma tecnológica que se encuentran en la Entidad, tanto a funcionarios y contratistas. Así como también el inventario del hardware y software de los equipos tecnológicos existentes, a cada...	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Poner en producción Herramienta de Gestión de TI , registra una ejecución del 100%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Contrato de Prestación de Servicios GGC No. 187 de 2016 entre el MinMinas y Union Temporal SELCOMP Ingeniería S.A.S- Microhard S.A.S, cuyo objeto es "contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos de TIC del Min Minas..."; 2. Formatos del Mantenimiento preventivo de equipos de computo 3. El informe de migration Microsoft file server 2008 microsoft windows server 2012 R2 Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Realizar el Contrato de Mantenimiento , coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 100% respecto de la meta planeada.	BAJO
B							Poner en producción de una herramienta de gestión de TI.	5	100.00	Poner en producción Herramienta de Gestión de TI	Acordar	100.00	1.00	(Herramienta de Gestión de TI, Implementada)	Cantidad	Apoyo	Eficacia	OSORIO BELTRAN CARLOS JAVIER	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	1	El software de Gestión de TI ARANIDA, se encuentra implementado y en producción, superando todos los requerimientos tecnológicos de los usuarios de la Entidad.	1.00	1	Se realizó el proceso de renovación de licencias (PO) suscripción de GOOGLE APPS FOR WORK, UNLIMITED para el dominio de la Entidad, con el contrato 160 de 2016, con plazo de ejecución de un año, por el mesdo de la tienda virtual de Colombia (Comercio Electrónico).	1.00	0	Se realizó una solución de software de backup mediante contrato GGC 319 de 2016, firmado el 15 de septiembre de 2016, mediante el cual se encuentra en fase de implementación donde se realizaron y avoran a cabo las diferentes actividades...	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Actualizar los Recursos Tecnológicos , registra una ejecución del 50%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Informe final instalación y configuración de ARCSERVE UDP PREMIUM V6 MINMINAS Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Actualizar los Recursos Tecnológicos , coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 50% respecto de la meta planeada.	BAJO			
B							Actualizar la infraestructura tecnológica de hardware y software conforme los nuevos proyectos transitorios.	15	50.00	Actualizar los Recursos Tecnológicos	Acordar	100.00	1.00	(Actualización de los Recursos Tecnológicos)	Cantidad	Apoyo	Eficacia	OSORIO BELTRAN CARLOS JAVIER	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0	Se realizaron los estudios de mercado correspondientes, para adquirir una solución de software de backup para el proyecto sectorial, proyecto a adjudicarse durante el tercer trimestre de 2016, mediante subasta inverna y con un presupuesto de 200 millones, la cual operará...	0.00	0	Se adquirió una solución de software de backup mediante contrato GGC 319 de 2016, firmado el 15 de septiembre de 2016, mediante el cual se encuentra en fase de implementación donde se realizaron y avoran a cabo las diferentes actividades...	1.00	0.5	Se adquirió una solución de software de backup mediante contrato GGC 319 de 2016, firmado el 15 de septiembre de 2016, mediante el cual se encuentra en fase de implementación donde se realizaron y avoran a cabo las diferentes actividades...	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Activar los Servicios y SI Soportados en el CCA , registra una ejecución del 75%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Cambios almacenamiento SERV/MEC.E 2. Cambios Cluster SQL Server 3. Cambios CLP 4. Cambios NEON 5. Cambios SARA 6. Cambio SI MINERO 7. Cambio Tamaño almacenamiento SI MINERO 8. Cambio tms 9. Cambio URL 10. Volumen PB Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Activar los Servicios y SI Soportados en el CCA , coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO			
B							Ampliar la cobertura de procesamiento allowing mantener la continuidad operativa para los sistemas de información de misión crítica	15	75.00	Activar los Servicios y SI Soportados en el CCA	Acordar	100.00	8.00	(Servicios y SI Soportados en el CCA)	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0	Se realizaron los estudios de mercado correspondientes, para adquirir una solución de software de backup para el proyecto sectorial, proyecto a adjudicarse durante el tercer trimestre de 2016, mediante subasta inverna y con un presupuesto de 200 millones, la cual operará...	4.00	4	Se adquirió una solución de software de backup mediante contrato GGC 319 de 2016, firmado el 15 de septiembre de 2016, mediante el cual se encuentra en fase de implementación donde se realizaron y avoran a cabo las diferentes actividades...	2.00	2	Se adquirió una solución de software de backup mediante contrato GGC 319 de 2016, firmado el 15 de septiembre de 2016, mediante el cual se encuentra en fase de implementación donde se realizaron y avoran a cabo las diferentes actividades...	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Activar los Servicios y SI Soportados en el CCA , registra una ejecución del 75%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Cambios almacenamiento SERV/MEC.E 2. Cambios Cluster SQL Server 3. Cambios CLP 4. Cambios NEON 5. Cambios SARA 6. Cambio SI MINERO 7. Cambio Tamaño almacenamiento SI MINERO 8. Cambio tms 9. Cambio URL 10. Volumen PB Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Activar los Servicios y SI Soportados en el CCA , coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO			

Item	Período	1. Dependencia a Evaluar		3. Objetivos Institucionales	3.1. Fondación Objetivo	3.2. Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)		4.1. Ponderación Meta	4.2. Avance Meta	5. Información del Indicador							6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador		7. Ejecución del Indicador						8. Verificación OCI			Riesgo de Gestión			
		2. Resultado Ejecución					Indicador	Ponderación Indicador			Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estratégico	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Observaciones y Comentarios						
		1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución																	Val Planeado Trím	Val Ejecutado Trím	Val Planeado Trím	Val Ejecutado Trím	Val Planeado Trím	Val Ejecutado Trím		Detalle Avance	Detalle Avance		Detalle Avance		
							Ejecutar el Presupuesto del Proyecto. Implementar y mantener actualizada la infraestructura de TIC del sector Minero Energético de acuerdo al PETIC sectorial	15	35.54	Realizar la Ejecución Presupuestal PETIC	Acord ente	100.00	####	[Ejecución Presupuestal Proyecto PETIC]	\$	Apoyo	Eficiencia	MARIN CAICEDO GLORIA ALEXANDRA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	####	3	08	2016-Mar Vigente 6.548.000.000 3.153.346.877 Avance 48% Obligaciones 266.723.289 Avance 4.1% Pagos 273.289 Avance 4.1%	2016-Mar Vigente 6.368.000.000 3.153.346.877 Avance 48% Obligaciones 1.268.004.574 Avance 19.5% Pagos 283.004.574 Avance 19.5%	Pagos mensuales a contratos suscritos. Vigente 6.368.000.000 3.153.346.877 Avance 48% Obligaciones 1.268.004.574 Avance 19.5% Pagos 283.004.574 Avance 19.5%	1.642.000.000,00	1	09	El monto de los contratos suscritos a la fecha es de \$ 6.333.346.877 incluido el ingreso de la AMM al Data Center Alforno, que representó el 86.89% del presupuesto asignado con obligaciones por valor de \$ 2.263.341.300, que representan el 34.9% del presupuesto asignado.	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Realizar la Ejecución Presupuestal PETIC , registra una ejecución del 35.54%, y la unidad de medida esta planeada en dinero con un valor planeado de 6.368,000.000. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentra un seguimiento al proyecto " Fortalecimiento de la infraestructura de las tecnologías de información y comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía y un avance Nacional" con un avance físico del producto de 44%, un avance de gestiones de 50% y un avance financiero del 30.94%. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Realizar la Ejecución Presupuestal PETIC , es de 2.263,341,300, sin embargo no coincide con la información de ejecución registrada en el porcentaje, puesto que en el seguimiento que hacen del proyecto y que aportan como evidencia, registra un avance financiero de 30.94%; el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 30.94% respecto de la meta planeada. Oportunidad de Mejoramiento: Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de "Realizar la ejecución presupuestal PETIC", deben reflejar el porcentaje reportado en SIGME.	ALTO
							Gestionar la continuidad y recuperación de los servicios de informática y comunicaciones	15	75.00	Gestionar la Continuidad y recuperación de los servicios de Informática y Comunicaciones del MME	Acord ente	100.00	12.00	[Informes de Disponibilidad y Operación OCA Laborables]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	3.00	3	De conformidad con los fines (C) Informes de Operación Mensuales entregados por UNE EPM TELECOMUNICACIONES, no se registraron eventos de indisponibilidad de la plataforma TIC en el Centro de Datos Alforno, ni hubo sanciones por incumplimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio pactados.	De conformidad con los fines (C) Informes de Operación Mensuales acumulados y entregados por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S, no se registraron eventos de indisponibilidad de la plataforma TIC en el Centro de Datos Alforno, ni hubo sanciones por incumplimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio pactados.	De conformidad con los fines (C) Informes de Operación Mensuales acumulados y entregados por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S, no se registraron eventos de indisponibilidad de la plataforma TIC en el Centro de Datos Alforno, ni hubo sanciones por incumplimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio pactados.	3.00	3	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Gestionar la Continuidad y recuperación de los servicios de Informática y Comunicaciones del MME , registra una ejecución del 75%, el valor planeado esta en unidad de medida de cantidad y tienen planeado 12 de los cuales han ejecutado según el reporte 9. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Informes de disponibilidad de los servicios de los meses de enero hasta octubre 2. Acats de seguimiento y aprobación de informes desde los meses de enero hasta agosto. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Gestionar la Continuidad y recuperación de los servicios de Informática y Comunicaciones del MME , coincide con la información de ejecución registrada, puesto que no se ha hecho la implementación de los tramites; el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO			
							Implementar ajustes requeridos a los sistemas de información misionales y transaccionales	15	100.00	Implementar Sistemas de Información Misional Ajustados	Consta nte	100.00	100.00	[Sistemas de Información Misional Ajustados.]	%	Apoyo	Eficacia	ROMERO RUIZ DIOSSELINA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	100.00	100	Con el fin de identificar la actividad manual de recolección de mineral con contenido de metales preciosos presente en los desechos de las explotaciones mineras se encuentra en proceso de implementación el módulo de Chatastero en el sistema de Información Minero. Se realiza ajustes al tramite de Areas de Comunidades Negras e Indígenas.	Se realizaron ajustes al tramite de Registro de Transacción Minera.	Se realizaron ajustes al tramite de Registro de Transacción Minera.	100.00	100	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Implementar Sistemas de Información Misional Ajustados , registra una ejecución del 100%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. (21) actas de seguimiento al contrato GGC No. 81 de 2016 2. Control de Cambios SI MINERO 3. Certificado de funcionamiento de BAREQUEROS Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar Sistemas de Información Misional Ajustados , coincide con la información de ejecución registrada, puesto que no se ha hecho la implementación de los tramites; el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 100% respecto de la meta planeada.	BAJO			
							Implementar la segunda fase de la estructura de integración misional del sector minero energético.	15	40.00	Implementar Casos de Uso de Integración Implementados	Acord ente	100.00	100.00	[Casos de Uso de Integración Implementados.]	%	Apoyo	Eficacia	MARIN CAICEDO GLORIA ALEXANDRA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	0.00	0	Se está tramitando el contrato para la implementación	Se validen en campo PETIC los 16 casos de uso para URPE-AMM-ANI. El contrato inicia ejecución en Julio de 2016	El contrato fue firmado en agosto los casos de uso se encuentran en validación de las transformaciones solicitadas y las fuentes de los datos por haber sido formulados en 2013. ANI reduce a 9 los 13 casos de uso proyectados y AMM aprovecha los 3 casos de uso contratados para realizar origen y destino. Se inicia demás etapas de levantamiento de requeridos adicionales en GGC-URPE-AMM-ANI.	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Implementar Casos de Uso de Integración Implementados , registra una ejecución del 40%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Contrato de Prestación de Servicios GGC No. 267 de 2016 celebrado entre MINMINAS y ASSURANCE CONTROLTECH S.A.S cuyo objeto es " Contratar la implementación de la segunda fase de Integración de los Servicios Misionales del Sector, dentro del marco del Proyecto denominado "Implementar y mantener actualizada la infraestructura del TIC del Sector Minero Energético de Acuerdo al Petic Sectorial. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar Casos de Uso de Integración Implementados , coincide con la información de ejecución registrada, puesto que no se ha hecho la implementación de los tramites; el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 40% respecto de la meta planeada.	BAJO					
							Mantener la continuidad en las comunicaciones convergentes (Voz, Datos y Video).	10	100.00	Mantener los Canales de Comunicación Actualizados	Consta nte	100.00	100.00	[Canales de Comunicación Actualizados.]	%	Apoyo	Eficacia	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de autoridad y transparencia.	No Aplica	100.00	100	De acuerdo con los lineamientos de los Contratos Interadministrativos GGC No. 318 y GGC No. 321 de 2014, suscritos con las firmas INTERNEXA S.A. y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. la conectividad, enlaces dedicados y servicios convergentes (voz, video y datos), se mantienen de acuerdo con los requerimientos de KMS.	De acuerdo con los lineamientos de los Contratos Interadministrativos GGC No. 318 y GGC No. 321 de 2014, suscritos con las firmas INTERNEXA S.A. y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. la conectividad, enlaces dedicados y servicios convergentes (voz, video y datos), se mantienen de acuerdo con los requerimientos de KMS.	De acuerdo con los lineamientos de los Contratos Interadministrativos GGC No. 318 y GGC No. 321 de 2014, suscritos con las firmas INTERNEXA S.A. y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. la conectividad, enlaces dedicados y servicios convergentes (voz, video y datos), se mantienen de acuerdo con los requerimientos de KMS.	100.00	100	Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Mantener los Canales de Comunicación Actualizados , registra una ejecución del 100%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran: 1. Contrato Interadministrativo 318 2014-12-29-113304 INTERNEXA S.A. 2. Contrato Interadministrativo 321 de 2014 UNE EPM TELCO. Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Mantener los Canales de Comunicación Actualizados , coincide con la información de ejecución registrada, puesto que no se ha hecho la implementación de los tramites; el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 de 2016 es del 100% respecto de la meta planeada.	BAJO			